

Dr. Teodoro Gebauer Weisser

INFORMATIVO



BOLETIN OFICIAL N° 79 - NOVIEMBRE 2008 AÑO 6



Editorial

Seguridad del Paciente: Gestión del riesgo

Uno de los objetivos principales de toda política de gestión de riesgos, en materia de eventos adversos en las prestaciones de salud, es la identificación de los riesgos. Determinar, entre otros, los lugares donde éstos se producen; y, las actividades profesionales que en forma más frecuente provocan riesgos, debe ser la preocupación de esta política.

Identificados los factores de riesgos, corresponde el manejo de cada caso, desde una perspectiva médico legal. Es importante, en esta etapa, ponderar los criterios médicos-legales. Tomar las medidas inmediatas, tanto, administrativas como técnicas. Así como, evaluar las consecuencias en los equipos de trabajo.

Sin información, no hay política de gestión de riesgos. Las instancias correspondientes deben recoger y recopilar toda la información que se generen en torno a los efectos adversos. El manejo de esta información que, debe ser actual, formalizada, y pertinente, debe ser analizada y es el punto de partida de toda política de gestión de riesgos.

La identificación de los riesgos propios; el manejo de cada caso; el análisis de la información, todo ello debe ser difundido entre las instancias pertinentes que se creen al efecto. En este sentido, es importante contar con una Unidad de Seguridad del Paciente; o, una Unidad de Gestión de Riesgo Jurídico Sanitarios.

Lo anterior tiene, también, una finalidad pedagógica. Aprender de los eventos adversos y lograr mejoras en los procedimientos, en los equipos de trabajo, o en las Unidades que otorgan prestaciones médicas.

La gestión de riesgos, traducida en planes, programas y políticas, debe caracterizarse por el conjunto de acciones que, previniendo los efectos adversos, traten de impedir que ocurran, dentro del contexto de los recursos humanos y materiales disponibles.

La seguridad del paciente que, es uno de los objetivos de la gestión de calidad, es también el objeto de toda gestión de riesgo. Y nuestro Instituto, en el objetivo general de las políticas de salud, está orientando su accionar en estrategias efectivas para garantizar al paciente, calidad junto con seguridad en su atención.-



Pablo Alvear Ovalle
Asesor Jurídico



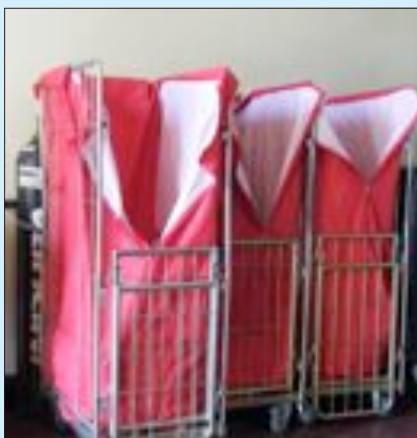
Nueva sala para mejorar la gestión de lavado de ropa

Una sala para acopio y distribución de ropa de Pabellón, de las camas y de los pisos antes que se vayan a Lavandería, implementó el Instituto Traumatológico respondiendo a las nuevas normas de prevención de infecciones intrahospitalarias y para mejorar la gestión y seguridad de este insumo.

La ropa ahora será transportada hasta esta dependencia en carros especiales. Allí se realizará básicamente el conteo y revisión de las prendas, para mantener el stock y que no se vayan otros elementos entre ellas.

En un total de 35 metros cuadrados, se habilitó un área limpia y un área sucia, un sector de acceso y salida de carros, además de baño para el personal destinado a esa labor.

Los trabajos de habilitación incluyeron pintura de muros, dos extrac-



tores de aire, luminarias, instalación de cerámica en pisos, cañerías y artefactos sanitarios en el baño. Todo ello, con un costo cercano a los cuatro millones de pesos.



Por su condición de centro de referencia nacional, los médicos traumatólogos de los equipos de Mano, Tobillo y Pie, Columna, Tumores, Cadera y Pelvis, Rodilla, Anestesiología y Máxilo facial, viajan a distintos puntos del país para colaborar atendiendo y operando pacientes en regiones y enseñando técnicas complejas a los profesionales de establecimientos de salud de regiones.



Es así como El Dr. Giovanni Carcuro del Comité de Tobillo y Pie, realizó una exposición en Temuco, el Dr. Roberto Muñoz del Comité de Cirugía y Ortopedia de Tobillo y Pie, participó en las actividades medico quirúrgicas realizadas en el Hospital de Punta Arenas, oportunidad se realizó una evaluación en conjunto con los especialistas de Traumatología del Hospital Regional de Punta Arenas, de pacientes del Servicio en Policlínico especial de patología de tobillo y pie, totalizando 29 atenciones.

Además se realizaron cirugías en 9 pacientes de: Artrodesis Modelante Tibio Talar, Cx en Pie Reumatoideo (3 pacientes), OTT Weil en Enfermedad de Frieberg, Cx en Pie Cavo Neurológico (8 gestos quirúrgicos), Reconstrucción Talón de Aquiles, Fusión Talo Navicular, Tenoscopia-GPS en Tendinitis Aquiliana y se realizó la sesión extraordinaria del Comité de Tobillo y Pie.



En Iquique, el Dr. Iván Radovic participó en el XXIII Congreso Científico Internacional para Estudiantes de Medicina (FELSOCEM 2008), dictando una Conferencia sobre manejo del Dolor Lumbar en Atención Primaria y los Drs. Pedro Morales y Julio Botello participaron en una actividad en Torres del Paine.

En el exterior, el Equipo de Mano participó en el congreso de la especialidad realizado en Buenos Aires, Argentina, el Dr. Juan Manuel Salas, dictó una Conferencia sobre "El Tratamiento de Seudoartrosis Atrófica Infeccionada de Pierna con el Tutor de Ilizarov", en las Jornadas Precongreso de la Asociación Argentina de Trauma Ortopédico, realizado en Buenos Aires Argentina.

El Dr. Iván Radovic, participó del Congreso Anual de la Sociedad Española de Ortopedia y Traumatología (SECOT 2008), que en esta oportunidad le tocó sesionar en la ciudad de Valencia y os doctores Marcos Paleo, Giovanni Carcuro, Roberto Muñoz y Christian Bastías,



integrantes del Equipo de Tobillo y Pie, junto a los residentes Maximiliano Scheu y Hugo Henríquez, participaron en forma activa en el Congreso de la Federación Internacional de Tobillo y Pie realizado en Costa de Soauipe, Brasil. En esta oportunidad, se presentó un trabajo de inestabilidad de tobillo y se actualizaron conocimientos de la patología del tobillo y pie.

Nos visitó el Dr. Mario Pavón

Recibimos la grata visita El Dr. Mario Pavón, médico hondureño, egresado de la Universidad de Chile, formado como traumatólogo en nuestro Instituto y recordado como "punto" Pavón, quien volvió a recorrer las dependencias del Instituto y recordó viejas anécdotas, junto a los directivos actuales y colegas de la época.

Desde Honduras nos hace el siguiente recuerdo de este reencuentro con su época de estudiante de medicina. "Mi experiencia al regresar después de 22 años al Instituto Traumatológico años fue extraordinaria, el edificio conserva básicamente la misma estructura y me remonté a los años de estudio.

Fue igualmente agradable encontrar aún mucha de la gente que estaba en aquel tiempo, tanto médicos y personal de enfermería como funcionarios, fui recibido con tanta alegría que me sentí muy bien acogido y satisfecho, porque siempre es bueno sentirse aceptado y sobre todo apreciado. Mi visita, aunque breve, fue muy emotiva y satisfactoria. Me agradó ver los cambios que se han realizado, el Instituto ha evolucionado, lo cual me parece consecuente con el cambio en general que ha tenido Chile en los últimos años.

De manera especial me llenó de orgullo que uno de mis compañeros de estudio sea hoy el Subdirector, nosotros fuimos solamente 4 becados, el Dr. Sepúlveda, el Dr. Rubén Ruiz, el Dr. Martín Flores quien recientemente falleció y yo que era el único extranjero y el mayor del grupo, puesto que inicié mi beca a los 35 años en Marzo de 1984 para terminarla en 1986.

Esos tres años fueron de mucho trabajo y estudio, pero también de experiencias muy enriquecedoras conociendo una nueva cultura, lo cual enriqueció mi aprendizaje académico. Amo a Chile hoy día más que entonces, ya que el regreso me hizo ver en retrospectiva y apreciar mucho lo obtenido tanto en el sentido académico como humano, las amistades hechas me son entrañables, así como los recuerdos guardados en la memoria.

Actualmente vivo en San Pedro Sula, la segunda ciudad de Honduras, a donde me trasladé hace 20 años siendo originario de Tegucigalpa, nuestra capital. Desde hace once meses estoy jubilado del Servicio Nacional de Salud y continúo trabajando en mi consulta privada haciendo traumatología general, aunque me he dedicado un poco más a cadera, seguramente por influencia de mi muy querido mentor y maestro el Dr. Julio Botello. Desde acá expreso mi cariño y gratitud al Alma Mater y a todos aquellos que contribuyeron a mi formación, ¡Viva Chile!".



Aporte de OIRS al proceso de Autogestión

En el marco del proceso de autogestión del Instituto Traumatológico, la Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias (OIRS) de nuestro establecimiento ha contribuido a través de las opiniones ciudadanas (reclamos, felicitaciones y sugerencias), a tomar importantes decisiones en beneficio de sus usuarios y del funcionamiento de la institución.

Es así como, por ejemplo, se han realizado mejoras de baños para el público, señalética de ingreso a la Unidad de Emergencia y agilización de los informes médicos, entre otras iniciativas, que inciden directamente en la buena interacción de los beneficiarios con el Equipo Directivo, de Salud y con el voluntariado "Damas de Rojo" que también coopera en esta tarea.

La OIRS nacen por Decreto supremo N° 680 y se consolidan en 1998, con la Ley 19.553 que crea del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), en el contexto del proceso de modernización del Estado que en este tema ha relevado localidad de atención del usuario con los servicios estatales, entre ellos los de salud.

Es así como entre sus compromisos de gestión, el principal apunta a contestar el 100% de los reclamos dentro del plazo establecido por Ley que es de 20 días hábiles. En esta tarea, una comisión del Consejo Consultivo de Usuarios del Instituto hace su aporte en este tema, revisando las solicitudes ciudadanas y hace un informe al director del Instituto Traumatológico, en el que se le plantean sugerencias como una manera de ayudar a la Dirección, en la toma de decisiones para mejorar las políticas de implementación.



Los usuarios dejan por escrito sus felicitaciones, sugerencias y reclamos, en formularios autocopiativos que se encuentran en el mesón de informaciones. Los usuarios se llevan su copia y el Instituto -previa revisión por parte del director, subdirector médico y la encargada de OIRS-, les envía sus agradecimiento en el caso de las felicitaciones y sugerencias y la respuesta a sus reclamos, por correo certificado a sus domicilios.

Los funcionarios que atienden la OIRS del Instituto realizan capacitaciones periódicas en atención y trato al usuario y está en proyecto, profesionalizar la OIRS para lo cual se ha pensado en que sean sólo dos las personas que la atiendan en turnos de mañana y tarde de 08.30 a 20.00 horas.

Días del Tecnólogo Médico, Asistente Social y Psicólogo

Como es ya habitual todos los años, la dirección del Instituto Traumatológico, entregó su saludo y reconocimiento a los tecnólogos médicos, asistentes sociales y psicólogos al celebrar su Día Internacional.

La plana directiva, compartió un desayuno de camaradería con estos profesionales que cumplen un importante rol en el diario proceso de entregar una mejor atención a los usuarios y también al personal de este establecimiento, como integrantes del equipo de salud del Instituto.



Celebración del Día Mundial de la Alimentación

Con una serie de actividades, que tuvieron como objetivo crear conciencia en los funcionarios sobre la importancia de mantener un estado nutricional saludable, se celebró en el Instituto Traumatólogo, el Día Mundial de la Alimentación 2008, en el marco de la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO que se desarrolla todos los años en Octubre.

En el contexto de esta celebración, el Servicio de Alimentación y Nutrición de este Instituto desarrolló una serie de iniciativas durante una semana, en la que se destacó la evaluación del estado nutricional de más de 100 funcionarios quienes recibieron un diagnóstico, con indicaciones generales de acuerdo a su índice de masa corporal y los requerimientos nutricionales. Además, se entregó a las funcionarios evaluados, un díptico de la pirámide alimentaria con la recomendación de las porciones que debía consumir según su estado nutricional, con el propósito de prevenir las complicaciones de la mal nutrición en exceso.

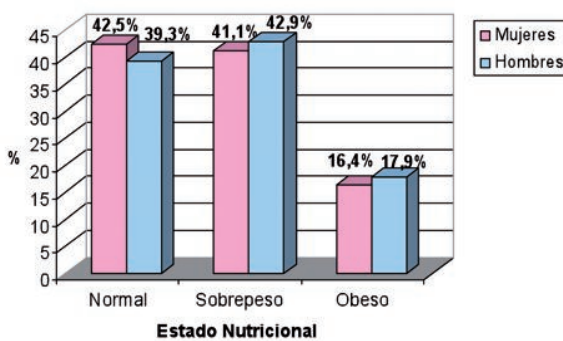
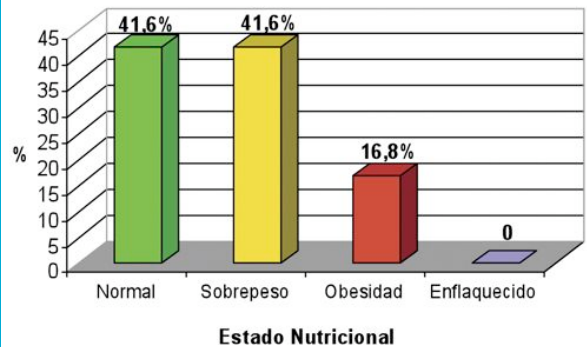
Esta iniciativa se complementó con la publicación en el diario mural, de datos estadísticos sobre la mala nutrición por exceso en nuestro país, las complicaciones de la obesidad y los consejos prácticos para mantener una alimentación saludable, de acuerdo a las Guías Alimentarias.

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluyó que se hace necesario replantearse el aporte calórico que el Instituto entrega hoy a sus funcionarios (2400 cal/d), incorporando quizás una tercera alternativa de menú un plan bajo en calorías, para aquellos funcionarios que realmente vean en su estado nutricional un tema de autocuidado.

Cabe destacar la colaboración del Servicio de Capacitación y Unidad de Gestión en la difusión de esta actividad, logrando la participación de 21 servicios y/o unidades de la Institución, resaltando la participación del personal del servicio de UTI y tercer piso.

Diagnóstico Nutricional de Funcionarios del I.T. (n=101)

Del gráfico N° 1 podemos destacar que un 58.4% de los funcionarios evaluados presenta mal nutrición por exceso (sobrepeso + obesidad).



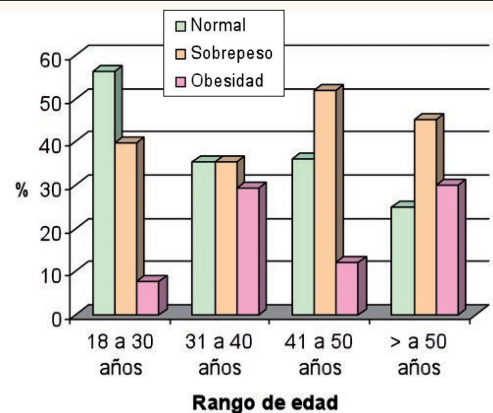
Diagnóstico Nutricional de Funcionarios del I.T. según sexo (Mujeres=73; hombres=28)

El gráfico N° 2, muestra que tanto para el diagnóstico de sobrepeso como para el de obesidad, los hombres presentan un mayor porcentaje.

Diagnóstico Nutricional de Funcionarios del I.T. según rango de edad

(18 a 30 años = 39; 31 a 40 años = 17; 41 a 50 años = 25; a 50 años = 20)

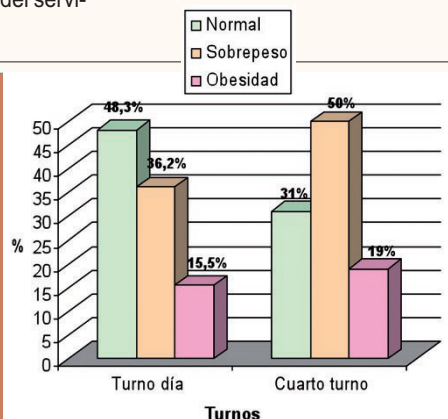
Se puede observar que a medida que aumenta el rango de edad también aumenta la incidencia de mal nutrición por exceso, destacando el grupo de 41 a 50 años que presenta el mayor porcentaje de sobrepeso y el grupo de mayores de 50 años que presenta el mayor porcentaje de obesidad.



Diagnóstico Nutricional de Funcionarios del I.T. según turnos

(Turno día=58; Cuarto turno=42)

El personal con cuarto turno, presentó un mayor porcentaje de sobrepeso y obesidad en relación a las personas que trabajan sólo turno día.



Características de funcionarios que participaron en Evaluación nutricional (n=101)

Variables	Promedio	Máximo	Mínimo
Edad (años)	38.2	70	19
Peso Hombres (Kg.)	78.5	113.9	60.2
Peso Mujeres (Kg.)	65.5	110.9	49.3
Talla Hombres (m.)	1.695	1.81	1.58
Talla Mujeres (m.)	1.577	1.73	1.48
IMC (Kg./m2)	26.6	45.8	18.7
Requerimiento Calórico (Kcal.)	1567.4	2592	1202
Requerimiento proteico (g.)	69	94	49

Cabe destacar que para el cálculo de requerimientos de calorías y proteínas se consideró actividad física, destacando que el 89.1% de los funcionarios presentó actividad leve; y antecedentes mórbidos en donde el 74.3% no presentó patologías.